

DIARIO UNIVERSAL

TERCERA EPOCA. — AÑO XXXIII.—NUMERO 13.473

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

MADRID, 31 DICIEMBRE. 1935

Nuevo Gobierno

Decimos «nuevo Gobierno» y no «crisis resuelta» porque seguimos opinando como el día en que quedó constituido el primer Gabinete Portela, de tan efímera vida.

No hemos de argumentar nuevamente sobre esta afirmación; no hemos de hacer tampoco ningún comentario acerca de cómo se ha llegado a la formación de este segundo Gabinete Portela, al que han ido los ministros a sabiendas de que no serán en él, según la teoría constitucional en virtud de la que fué hecha la crisis: en el nuevo Gobierno, y en todos los Gobiernos de la República, mientras esté vigente la actual Constitución, el único que puede opinar en política es el presidente del Consejo.

Si esa teoría hubiese sido aplicada desde el principio, no hubiese sido necesario buscar para los Gobiernos ponderaciones de las diversas fuerzas políticas ni parlamentarias, ni sería necesario, y esto sí que es verdad, que el presidente de la República aprobase las listas de los Gobiernos, como lo hace.

Excusamos los comentarios y aun las informaciones.

No lo creemos, y suponemos que nos será permitido manifestar este juicio; pero no podemos decir que no lo sea, porque los ministros no representan nada ni a nadie, y que para los que alguna vez la tuvieron ha sido posible la renuncia previa de sus filiaciones políticas. Esto, que antes parecía absurdo, es perfectamente lógico después de la interpretación constitucional invocada. Después de esa interpretación, todo es posible.

Por lo demás, la crisis y su solución están explicadas en la nota facilitada por S. E.

AVISO

La casa que más paga por alhajas y objetos de oro plata y platino

Plaza de Santa Cruz, 7

Teléfono 10706

ESTE PERIODICO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

En el Teatro Victoria

Un mitin del Comité de Defensa ferroviaria

En el teatro Victoria se celebró ayer mañana un mitin organizado por el Comité Nacional de Defensa ferroviaria. El coiteo se hallaba totalmente lleno.

Habló en primer lugar don Juan González Sánchez, del personal ferroviario de Asturias. Censuró la actitud de los transportistas por carretera que ejercen toda clase de coacciones sobre el Poder público. Dijo que los obreros han de estar en este caso unidos a las Empresas, porque no se trata de defender privilegios, sino de reclamar que todas las industrias acudan por igual a contribuir a las cargas del Estado. Pidió a las Empresas que readmitan a los obreros seleccionados.

Después habló don Francisco Orueta, por la Federación de Carboneros de España, y expresó la adhesión de la industria hullaera a los ferrocarriles.

Por la Asociación de Empleados y Obreros ferroviarios intervino don Luis Martínez Collantes, que esbozó a grandes rasgos la gravedad del problema.

Don Nicolás Escoriza habló por la Asociación de Transportes por Vía Férrea, que representa a las Compañías.

Tras de unas palabras de resumen del presidente del acto se

aprobaron entre aplausos y por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Todas las representaciones que han concurrido a este acto y demás elementos adheridos a él estiman necesario elevar a los Poderes públicos su más enérgica y a la vez respetuosa protesta ante el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 26 de noviembre último suspendiendo la ejecución del de 29 de agosto, precisamente como consecuencia de campañas e insinuaciones violentas procedentes de algunas entidades de auto-transporte, que llegaron a iniciar los preparativos de una huelga general.

Segunda. Los reunidos estiman también de imprescindible necesidad que, para evitar la ruina definitiva del ferrocarril y de los intereses a él afectos, se proceda cuanto antes a la reorganización del transporte de mercancías por carretera, de acuerdo con las conclusiones unánimemente adoptadas por las Asambleas nacionales de transporte celebradas los años 1932 y 1934, a las que concurrieron representaciones genuinas de los transportistas por carretera.

Tercera. Estimar de apremiante urgencia que antes del

Mañana miércoles
con motivo de la festividad de 1.º de año,

no se publicará

Diario
Universal

La oposición de los partidos Centro y derecha

Las izquierdas

El problema de la unión de izquierdas ha absorbido la atención de algunos políticos, casi tanto como las incidencias de la crisis.

Los republicanos de izquierda no recatan su disgusto ante las exigencias del bloque proletario. Se les quiere reducir a una participación mínima, que quizá no pase para todos los grupos republicanos del 20 por 100, o que, por lo menos, no pase de los cien candidatos—candidatos, no diputados—. Esto aparte de que en el programa propuesto por los proletarios, si bien dicen que no figuran algunos puntos que se han dicho, como la disolución de la Guardia civil, no son aceptables otros como el de la nacionalización de la Banca, socialización de la tierra, creación de milias, etc.

Además, los socialistas ponen el veto en especial a muchos diputados de Unión Republicana, reducida en las candidaturas a la mínima expresión, como los señores don Hermenegildo Casas y Fernández de Labandera. También hay veto por cusetiones locales de Almería para el señor Barcia.

Quarta. Que a fin de evitar que tome cada día mayor intensidad la anarquía de los transportistas, se adopten, en la medida precisa, las normas y disposiciones oportunas que aseguren la efectividad en el cumplimiento de los preceptos vigentes y de los contenidos en el decreto indicado, y muy especialmente que garanticen con rápida ejemplaridad las sanciones que se impongan por las infracciones, entre las que es indispensable la del precintado de los vehículos, que de-

Hacia las elecciones

Publicamos a continuación una parte del discurso del señor Gil Robles, publicada ya con previa censura por otros colegas, y una información de la situación de las diversas fuerzas políticas ante las próximas elecciones, que ha pasado también por ese tamiz. Ello dará a nuestros lectores, sin riesgo de que se interrumpa nuestra comunicación con ellos, de cómo van situándose las fuerzas políticas.

Del discurso de Gil Robles:

EL ULTIMO REDUCTO

Ya lo ha dicho hace unos momentos el señor Bosch Marín. Acción Popular será el valladar contra la revolución, porque tiene la función de poner al servicio de un programa la justicia social, porque lleva en sí el orden.

La revolución, que fué vencida en las urnas en 1933 y en la calle en 1934 comienza a replegarse, comenzó a estudiar el terreno, y como vió que en la calle no podía triunfar, que estaba vencida, acudió a otro reducto, y este reducto era el del Poder moderador, que debe servir (Ovación que impide oír el final.)

A QUIEN SE ENTREGO EL PODER

El señor Portela Valladares es pura y simplemente un mandatario de las legias masónicas. (Aplausos.) Hay que tener en cuenta, hay que ver exclusivamente la satisfacción inmensa con que han recibido ciertos elementos la designación del señor Portela; pero, además, no hay sino fijarse en que el desenvolvimiento normal de esta política no tiene un porte que está dentro de las posibilidades, no sé si de las probabilidades del momento actual.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL. EL COMITE DEL AÑO 31

Pero en la ampliación de las consultas no se atendió a quien quería dejar a salvo la dignidad de los partidos, realizar una obra de Gobierno que significaba la

aprobación del crédito agrícola, absorción del paro obrero, ley de protección a la industria nacional y otras tantas leyes que hubieran podido realizarse en el breve plazo de dos meses, y por último la reforma de la Constitución, que yo le dije al presidente de la República que era indispensable, que había que reformar la Constitución y que incluso yo me brindaría a que se votara solamente la reforma del artículo 125, para en las próximas Cortes decidir, y me dijo: «Si usted está interesado, más interesado estoy yo.» Aquello me recordó el año 1931, cuando al aprobarse el artículo 26 de la Constitución se marchó del Gobierno provisional de la República el actual presidente, asegurándose así la campaña de revisión.

Y yo recordaba cómo en los Consejos de ministros presididos por él, de día en día se acordaba de la necesidad de la reforma de la Constitución. Y cuando yo me ofrecí a hacerlo, acuerda la disolución de las Cortes y entrega el Poder a quien menos se podía sospechar. Pero cuando llegó el momento de acometer la contra-revolución, ha surgido el Comité revolucionario del año 31 con la misma fuerza de entonces, y el presidente de aquel Comité revolucionario del año 31 es hoy el presidente de la República. (Grandiosa ovación. El público, puesto en pie, aclama al orador.)

Pues así las cosas, no hay más que una solución: hay que vencer la revolución, hay que vencerla con todos sus elementos y todos sus cómplices y todos sus encubridores; no excluyo a nadie, aunque tenga agravios personales, que olvido ante el bien de mi Patria. Lo único que pido es que definan su posición igual que nosotros. ¿Qué posición es en la de estos momentos la de los partidos antirrevolucionarios? Que lo digan con toda claridad. Que yo estoy un poco escarmentado de esos partidos centro, compuestos de hombres técnicos que desdennan el exponer su opinión ante las grandes masas. (Aplausos.)

ben responder siempre de dichas sanciones, cualquiera que sea su dueño, para evitar la burla de que hoy es objeto la Administración.

Quinta. Expresar tanto ante los Poderes públicos como ante la opinión la decisión adoptada por cuantos elementos concurran a esta Asamblea de mantener su más estrecha solidaridad en defensa del ferrocarril y contra todo intento de perjudicar el enorme volumen de intereses sociales y económicos ligados a él, que tie-

nen un carácter genuinamente nacional.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para ingresos en Bancos y Oficinas. Cultura general, Cálculo, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía SEÑORITAS VARONES

Leganitos, 8. 1.º Tel. 10982

veterinaria

CARTA ABIERTA

(Continuación)

Si algunas sospechas fueran expresadas por médicos o los familiares con respecto a esta distribución de la leche, los resultados obtenidos no pueden ser más satisfactorios. En todo un año no se ha registrado un solo accidente.

Al lado del departamento en el cual se llenan las botellas, se encuentran los tanques de conservación y refrigeración del producto. La leche que ascendió a los tanques desde el piso de abajo y acumulada en un bac situado en el segundo piso, desciende sobre los refrigeradores «a agua fría» y «a agua helada» después de haber sido purificada en centrifugas que restan las más finas impurezas que contiene la leche, aun después de filtrada. En fil, almacenada en 8 grandes depósitos de aluminio, aislados, se conserva helada hasta el momento de ser distribuida.

En el segundo piso, la leche procedente del local de recepción llega a un depósito en donde se acumulan alrededor de 5.000 litros desde donde pasan a las depuradoras-centrifugas, y desde aquí a los refrigeradores que se encuentran, como ya he dicho anteriormente, en el piso inferior. En el segundo piso, están instalados los aparatos necesarios para la pasteurización a 62,8° durante 30 minutos. La leche, después de haber sido calentada hasta 62°, es

conducida al pasteurizador donde reside unos 30 minutos. A la salida del pasteurizador, la leche es refrigerada en el procedimiento tubular a expensas del agua fría que contiene y después pasa a otro que contiene agua helada. La leche pasteurizada desciende por un tubo a la máquina de llenar botellas, de la que ya hemos hecho mención.

El subsuelo es ocupado por cuevas, muy espaciosas, destinadas a la maduración de los quesos, donde la temperatura puede ser mantenida a la medida necesaria. En este mismo piso se encuentran los locales de fabricación de los célebres y universalmente conocidos «petits-suisse», «servettes», «tomes blanches» y los «reblochs».

El servicio de carnicería de Las Lecherías Reunidas de Ginebra ha tomado un gran desarrollo, y en la actualidad son criados más de 2.000 cerdos, poseyendo en Perly un matadero industrial en donde se sacrifican más de 35 cerdos semanalmente. La chacinería está instalada con arreglo a las modernas exigencias de la industria y a la que el público aprueba con su favorable acogida en el mercado.

La complejidad comercial de Las Lecherías Reunidas se manifiesta también en el tráfico de compra-venta de huevos. Recientemente, la introducción de huevos con garantía, timbrados y frescos y apoyados por una ené-

gica publicidad, ha triplicado la venta.

Esta entidad posee actualmente distribuidos unos sesenta almacenes de venta, habiendo creado un servicio de propaganda y de publicidad cuyo cometido es el de aumentar las ventas y de reforzar el prestigio de la casa con estadísticas de consumo y ensayos de laboratorio sobre la alimentación. Próximamente se pondrá en vigencia el despacho de la leche ordinaria, leche cruda, en botellas. Esto será evidentemente un gran progreso, pues la distribución de la leche del modo que actualmente se viene verificando, entregando la mercancía en plena calle, bajo el sol o la lluvia y el polvo, hace que constantemente esté el producto sometido a posibles alteraciones que pueden perjudicar la integridad de la salud del consumidor. A este respecto, «Lecherías Reunidas» ha pensado salvar esta falta de higiene con la adopción del sistema del envasado en botellas.

Satisfactorio sería en nuestro país el que los propietarios de establecimientos de esta naturaleza pensasen en el riesgo que se encuentra su negocio si, antes de proceder como sus colegas de Ginebra, asientan en el mercado alguna importante entidad que instale una complejísima red de sucursales que darían al traste con la abulia de los pequeños abastecedores.

(Continuará mañana.)

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Cartelera madrileña

- Cómico (Loreto - Chicote).** — 6,30 y 10,30, Korolenko (de Neyra y Mora).
- Eslava.**—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,45 y 10,45, Marcelino fué por vino (tres pesetas butaca). Ensayo: Yo quiero (de Arniches).
- Español.** (Enrique Borrás-Ricardo Calvo.)—10,30: La vida es sueño.
- Lara.**—Creo en ti. (21-11-935.)
- María Isabel.** — 6,30 y 10,40, ¡Cataplum!
- Capitol.** (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22229.)— Sesión continua, sin numerar, de cuatro a nueve, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30: Jeannette MacDonald y Nelson Eddy en Marieta, la Traviesa (estreno).
- Barceló.** — (Teléfono 41300.)— 6,30 y 10,30, La Pimpinela Escarlata (segunda semana). (12-11-35.)
- Rialto.** — (Teléfono 21370.)— 6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).
- Gong.** — Continua de 3 a 1: Ojos negros. (15-5-35.)
- Figaro.** — (La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.)—6,30 y 10,30, La noche trágica.
- Hollywood.** (Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36572. Próximo Quevedo y Bravo Murillo.)—6,30 y 10,30: Cuando el diablo asoma y Princesa por un mes. (4-9-35.)
- Palacio de la Música.**—6,45 y 10,45, La verbena de la Paloma. (24-12-35.)
- Panorama.**—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Revista Paramount y Femenina, El ladronzuelo (dibujos), Última ceremonia, Hollywood milagroso (tecnicolor, totalmente en español).
- PRICE.**—Los hijos de nadie.

(La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en DIARIO UNIVERSAL de la crítica de la obra.)

Folleto del DIARIO UNIVERSAL

Cuando el diablo asoma

Tomada de la película Metro-Goldwyn-Mayer. Adaptación cinematográfica de la obra teatral de Frank Morgan Cavet y Edward Barry Roberts. Versión castellana de Francisco Rey.

NÚM. 2

—Esas observaciones puedes guardártelas para cuando estemos solas, y en cuanto a ti, Dill, debes...

La frase quedó cortada, porque la puerta se abrió súbitamente para dar paso a Eleanor, quien, descubriendo a Dill, se puso a gritar:

—¡Aquí están los cócteles que se habían perdido!

En el acto un grupo de jóvenes de uno y otro sexo invadieron el cuarto reclamando cada uno su copa. Ya la masajista, con las mangas remangadas, parecía decidida a enfrentarse con todos, cuando Paula los expulsó con frases enérgicas, sin exceptuar al novio de Mary, el cual pretendía que se le permitiera quedar ahí, prometiendo cerrar los ojos cuando se lo indicaran.

Pero, al fin, como personaje de melodrama, inclinó la cabeza, se llevó las manos al pecho y salió tristísimo de la habitación. Paula cerró la puerta con violencia

y echó la llave. Entonces se enfrentó con Bella.

—Dése usted prisa—exigió—. El señor Tood y sus amigos tienen que marcharse al banquete de su despedida de soltero. Quiero que Mary esté vestida y en el salón para decir adiós a sus visitantes antes de que se marchen.

Bella salió de la habitación sin decir una sola palabra, después de recoger los implementos de su ardua profesión. Mary se quedó con los ojos cerrados por un momento, y al abrirlos miró a Paula en actitud interrogante.

—Paula, ¿qué es lo que ocurre en esos últimos banquetes de solteros?

—Poca cosa, hija mía... Pero lo que importa es que te des prisa y que te vistas. Haré los honores de tu casa hasta que tú estés lista, pero sólo te doy de plazo cinco minutos para que te presentes...

Mary se arrojó entre sus sábanas, deseosa de quedarse ahí dos horas enteras. Sentía un so-

por muy grato, y ya iba adormeciéndose cuando sonó la campanilla del teléfono. A pesar de que la joven llamó a Bella para que contestara, la masajista no parecía, y el aparato seguía sonando. Por fin, a la tercera llamada, decidió incorporarse, y envolviéndose en una sábana, se acercó al teléfono.

—¡Hola!... —¿Quién?—exclamó frunciendo el ceño...

—¿Quién?

De pronto se sintió radiantemente despierta, y le brillaron los ojos con gran animación. Con la mano acarició el teléfono, como si se tratara de la persona que estaba hablándole.

—¡Oh, Jeff!—exclamó con voz tierna—. ¡Mi querido Jeff!

CAPITULO II El padrino

—¡Oh, Jeff! ¿En dónde estás?—preguntó Mary con alegría.

—Estoy en el muelle, adonde acaba de atracar el vapor—contestó Jeff.

—¿En el muelle? Debe ser un lugar horrible a esta hora. Ven acá inmediatamente. Tengo muchas cosas importantísimas que contarte.

—Yo también tengo muy buenas noticias para ti—dijo él riendo—. Llegaré en breves minutos... Lo más pronto que me sea posible.

Al separarse del teléfono, Mary fué a vestirse con la mayor prontitud y no tardó en oír el timbre que anunciaba la llegada de una visita y los entusiastas saludos con que era acogido Jeff.

—¡Es imposible que sea usted! Todos lo hacíamos en España...

Dill salió al encuentro del recién llegado, exclamando con regocijo:

—Eras tú lo único que nos hacía falta, y ¡llegas a tiempo...

—¿A tiempo para qué?—preguntó Jeff perplejo—. ¿De qué se trata y qué significa la presencia de todas estas personas?

—¿No lo sabías?—exclamó Dill—. Aquí va a ocurrir algo importantísimo, y pensé que por eso habías venido. Esta es la noche más grande...

—¿Dónde está?—exclamó Mary desde lo alto de la escalera. Sin acabar de bajarla, abrió los brazos para dar la bienvenida al recién llegado.

—Jeff, ven acá... Ahora no puedo decir que falte nadie aquí.

—¿Para qué?—preguntó él.

—No lo sabe, Mary—dijo Dill alegremente—. Oye, Jeff...

—No—interrumpió Mary—. Yo seré quien se lo diga. Querido Jeff, me siento en la cúspide de mi carrera, pues dentro de pocas horas seré la esposa de Dillon Todd.

Jeff se quedó mirándola, y por

un instante su rostro se ensombreció. Al fin pudo sonreír, mientras que Mary lo observaba como esperando algo.

—¿Y bien?—preguntó la joven—. No oigo exclamaciones de felicitación ni oigo que recomiendes a Dill que se porte bien conmigo. ¿Acaso no piensas besar a la novia?

Jeff hizo un esfuerzo para sobreponerse; besó una mejilla de Mary, y volviéndose hacia Dill le dijo con voz lenta:

—Sé bueno con ella—palabras que provocaron la risa de todos.

—Ella se encargará de eso—contestó Dill.

—Me ocurre una idea que es una inspiración—dijo entonces Mary—. Jeff, ¿te agrada ser mi padrino de boda?

—Con mucho gusto lo seré—contestó él—. ¿Por qué no?

—Entonces queda así convenido—dijo Dill—. Y ahora, a comer, a beber y a alegrarnos, porque mañana me caso.

Mary hizo a Jeff a un lado, y anunció con voz decidida:

—Nadie podrá quitarme a Jeffrie hasta que acabe de hacerle diez mil preguntas que se me vienen a la mente.

(Continuará)

LA DECLARACION MINISTERIAL

La declaración ministerial dice así:

«Este Gobierno se ha constituido en una hora de preocupación y gravedad, con el fin de realizar una obra de pacificación y de reconstrucción del país.

La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas, los rumbos exterminadores, con sus caracteres de guerra civil, que no se detienen ni ante los más altos poderes, salvaguardados en todos los países por el respeto ciudadano, abren, más que un interrogante, una sima ante el país, y alcanzarían con sus estragos a las propias fracciones amenazadas y alternativas violencias. El vencido de hoy sería el vencedor de mañana, y España no resistiría a esta constante convulsión. No puede admitirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden.

Implican, además, tales actuaciones, la negación del concepto de Patria, porque ésta significa una solidaridad para servir los más elevados intereses, sacrificándose particulares empeños y lo que sea permitido de las propias ideologías. Y esta solidaridad, condición esencial de la vida nacional, sólo puede obtenerse mediante el régimen de democracia, de libertad y de justicia que nuestra Constitución proclama. Tiene, pues, el Gobierno un contenido político impuesto por exigencias de la realidad y que puede definirse bajo el dictado de un centro republicano que sirva de regulador y de ponderado equilibrio en nuestra organización política, centro republicano en el cual puedan confederarse las tendencias y organizaciones abarcadas por esta organización, con todo resguardo para su interna autonomía.

Como principios fundamentales obedecerá a los de democracia, de libertad, de justicia y de sistema parlamentario, ya señalado, y a los que a continuación se consignan:

Respeto para todas las ideologías sometidas a las leyes de la República, para todas las propandas y para todas las libertades que no se salgan de la ley, coaccionando al Poder público o acudiendo a actuaciones subversivas.

El Gobierno responde del orden público en toda España y ofrece al país aquella confianza que es base indispensable de la prosperidad y devuelve plena eficacia a los órganos del Poder.

La propiedad privada, las aspiraciones justas del trabajo, los intereses económicos debidamente coordinados con los intereses generales, la fecunda libertad de iniciativa, serán estimulados y favorecidos en el convencimiento de que la prosperidad nacional es el mejor asiento para la mejora de la Hacienda pública y para el bienestar de los diversos estamentos y clases de la nación.

Los sentimientos y convencimientos arraigados en el alma española, dentro de las normas legales, serán respetados para llevar al país la interior satisfacción

que le devuelva ese gran bien que son la calma y la paz.

Se busca, pues, la defensa de las instituciones republicanas contra los ataques de toda categoría, afirmando la virilidad del Poder público y una acuciosa solicitud para todas las esencias constructivas de la vida nacional.

Para esta obra reclama el Gobierno la asistencia ciudadana, no sólo en su actuación gubernamental, sino también cuando se llegue al momento de proceder a la consulta electoral. En ese momento, ya acordado por el anterior Gabinete, el Gobierno procederá con absoluto respeto para la libre emisión del sufragio.

No pretende esta declaración atraer a quienes, apasionados en una disciplina política, desoyen toda reflexión, sino que se dirige principalmente a esa gran masa de ciudadanos que mantiene la independencia de su conciencia política y que pensando en la Patria ansía la paz y la prosperidad de España.»

Banco de España

Madrid, 30 dediciembrede1935
Canje de las Obligaciones del Tesoro de la Emisión de 23 de octubre de 1933 por las de la Emisión de 23 de octubre de 1935, al 3,50 por 100

Los tenedores de recibos de canje de las Obligaciones del Tesoro 5 por 100, de la emisión de 23 de octubre de 1933, por las nuevas al 3,50 por 100, emitidas con igual fecha de 1935, pueden presentarse, desde luego, en la Oficina correspondiente de la Caja de Valores de este Banco, para recibir los nuevos títulos.

Madrid, 30 de diciembre de 1935.—El secretario general, Joaquín Alcaraz.

Extranjero

PRAGA. — La famosa atleta Zdenka Koubkova ha cambiado su nombre y apellidos al género masculino, adoptando los de Zdeney Koubek. Entró a trabajar el día después de la operación vestida de hombre y con un excelente espíritu. Su abogado ha cambiado el sexo de la muchacha en la oficina de estadística, presentando al mismo tiempo un certificado médico, en el que se declara que la operación se había llevado a cabo con éxito. También se ha variado la inscripción de su sexo en el certificado de nacimiento.

Ahora la muchacha o el hombre, que tiene veintidós años, está enfrentada con el problema de si tiene que cumplir el servicio militar. Las autoridades militares checoslovacas están estudiando esta cuestión.

Cuando era mujer Zdenek Koubek, detentaba el record femenino de los 80 y 800 metros libres y siete records femeninos nacionales más. Durante la temporada atlética de 1935 se dió de baja en la Federación femenina de atletismo amateur y no dió ninguna razón que justificara esta baja. Su profesión como mujer era de auxiliar de corredor de apuestas. Estaba delgada, pero tenía aspecto masculino.

La guerra italoabisinia

Comentarios de la Prensa inglesa a las declaraciones del señor Laval

LONDRES. — La declaración del señor Laval sobre política internacional se comenta con cierta reserva por los diarios londinenses.

No obstante, sus afirmaciones concernientes a la colaboración de Francia con la Sociedad de Naciones e Inglaterra son acogidas favorablemente. Sin embargo, se advierte cierta desconfianza en los comentarios, pues se dice que el señor Laval ha pronunciado su discurso preferentemente atendiendo a las necesidades de orden interior.

El «Daily Telegraph» dice especialmente:

«Las declaraciones del señor Laval sobre las seguridades de asistencia a Inglaterra son justas. Pero hay que hacer observar que el jefe del Gobierno francés no ha dicho que los franceses estén dispuestos a ponerse al lado de Inglaterra para participar en las medidas de defensa en caso de un ataque a los buques británicos. El señor Laval continúa decidido a montar dos caballos a la vez, aunque haya sido ya derribado en su política de reconciliación.»

El «Daily Herald» cree que el señor Laval tiene pocas intenciones de cambiar el sentido de su política.

El «Times» escribe: «El discurso del señor Laval ha mejorado algo las perspectivas de una colaboración francobritánica en el sentido del mantenimiento de la paz por medio de una acción colectiva.

A continuación, el periódico pone de relieve la declaración del presidente del Consejo sobre la aproximación francoalemana, y dice:

«Efectivamente, la aproximación francoalemana ha sido siempre una condición indispensable para llegar a una colaboración internacional sincera al servicio de una paz constructiva. A medida que se refuerza el poder de la Sociedad de Naciones y se la hace más eficaz, son mayores las probabilidades de un desarrollo de esta naturaleza.»

El «Daily Mail» expresa su parecer de que el señor Laval ha dado el golpe de gracia a las nuevas sanciones propuestas contra Italia, y especialmente al embargo sobre el petróleo.

ASMARA.—La situación en el frente italoetíope no puede ser considerada como desfavorable después de los encuentros habidos en el Tacazé y el repliegue de los puestos avanzados italianos de la orilla izquierda del río.

Las tropas etíopes han entrado en contacto con el ala derecha italiana, y después de algunos encuentros, las tropas italianas han obligado a dispersarse a los etíopes. La tentativa de apoyar y establecerse en la meseta del Tembien con el fin de ir avanzando

do ha fracasado ante la resistencia y furiosos contraataques de los italianos.

Comunicado oficial italiano

ROMA.—Comunicado número 83. El mariscal Badoglio telegrafía:

«Una columna eritrea ha llegado ayer a la zona de Uariou (Tembien), estableciendo el enlace con la columna que logró tan señalada victoria el pasado día 22 cerca de Abbi Addi. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. Por nuestra parte, cuatro soldados metropolitanos han resultado muertos y doce heridos. Las tropas eritreas han tenido ocho muertos y dos heridos.

En el frente de Somalia, los contingentes del sultán de Sciaveli, Olol Dinle, sometido recientemente a los italianos, han efectuado operaciones de reconocimiento en la parte alta del Uebi Scabeli, encontrando destacamentos enemigos considerables cerca de Gabba, los que, tras encarnizado combate, fueron derrotados. Nuestros aviones han cooperado brillantemente a esta acción.»

Las condiciones de paz que presenta Italia

ROMA.—Subrayando que no se trata de un criterio oficioso, el periódico «Zionne Coloniale» publica un artículo en el que indica cuáles deberían ser las bases de la solución del conflicto italoabisinia, y que considera deben ser las siguientes:

Primera. Italia no puede renunciar a la unión entre Somalia y Eritrea, unión que debe llevarse a cabo mediante la cesión de Dankalia, países de Uollo, Galla, Aussia, Harrar, Chortcher y Aoussi.

Segunda. La cuestión del Ogaden ha quedado resuelta, pues los indígenas han tomado las armas a favor de Italia y en contra de Abisinia.

Lo mismo sucede en lo que se refiere al país de los asmaras, que han dado numerosos contingentes de áscaris y de godjam. Además, es difícil separar los países situa-

dos en el paralelo octavo, que se estaba decidido a abrir a la expansión italiana, tales como Uallega, Nonno y Kaffa.

El artículo termina diciendo que Italia estaría dispuesta a conceder a Abisinia la zona franca de Assab, y que la cuestión de Axum no es un obstáculo invencible.

Finalmente, el periódico propone ceder a Inglaterra la zona de Gambela con el puerto fluvial de la frontera del Sudán, y en este caso Inglaterra podría ceder a Italia el noreste de Kenia, enclavado en la Somalia italiana.

Retirada de tropas italianas de Libia

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Telegraph» anuncia desde Port-Said que tropas italianas procedentes de Benghasi han atravesado el canal de Suez con rumbo a Massaua.

Parece resultar de ello que se han efectuado ciertas retiradas de tropas de Libia; pero el periódico no indica la importancia de las mismas.

Bombardeo de Dagabur

ADDIS ABEBA.—La aviación italiana ha desplegado esta mañana viva actividad. Cuatro aviones italianos bombardearon Dagabur, ametrallando a la población civil, y continuaron después su vuelo hacia la región de Dagamodo, al suroeste de Dagabur.

Dos aviones italianos volaron sobre Aicha, cerca de la frontera de la Somalia francesa, pero no bombardearon, limitándose probablemente a tomar fotografías.

En la región de Harrar han vuelto a comenzar las lluvias.

En el frente del Ogaden los abisinios están bien abastecidos. Se anuncia la llegada de importantes cantidades de cereales.

Un despacho de Dessie anuncia que aviones italianos han volado nuevamente sobre Khoram, cerca del lago Achanguí, buscando, al parecer, una concentración de tropas abisinias.

Las Misiones de la Cruz Roja

ADDIS ABEBA.—El número de Misiones de la Cruz Roja extranjeras ha aumentado con la llegada de las Misiones inglesa, sueca, irlandesa y egipcia, que ya se han instalado definitivamente.

PEÑARROYA
Sociedad Minera y Metalúrgica
SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 309.375.000 de francos
Domicilio social en París: Plaza Vendome, 12.—Dirección en España
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos
Sepuperfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Peñarroya-Pueblo nuevo
(Córdoba)

Informaciones de última hora

Unión Eléctrica Madrileña

Pago de dividendo e intereses de Obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo a cuenta por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio, de un 4 por 100 a las acciones existentes en circulación.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero de 1936, contra cupón núm. 44, en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 23, y en Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios a partir de dicho día y contra cupones 48, 133 y 11, respectivamente, los intereses correspondientes:

- 1.º A las Obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad.
- 2.º A las Obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía; y
- 3.º A las Obligaciones 6 por 100, emisión 1930.

Asimismo, y a partir del día 15 del mismo mes de enero, se satisfará, contra cupón núm. 4, los intereses correspondientes a las obligaciones 6 por 100, emisión 1934.

Madrid, 28 de diciembre de 1935.—José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

Banco de España

Suscripción en metálico a las Obligaciones del Tesoro, a dos años y 3,50 por 100 de interés, emitidas con fecha 23 de octubre de 1935

Los tenedores de resguardos provisionales de la suscripción a metálico verificada el día 23 de octubre último, a las Obligaciones del Tesoro, al plazo de dos años y 3,50 por 100 de interés, de la Emisión fecha 23 de dicho mes, pueden presentarse, desde luego, en la Caja de Valores de este Banco, a recibir los títulos correspondientes, contra entrega de los resguardos de suscripción.

Las personas que tengan constituidos en depósito, en estas Cajas centrales, recibos provisionales de esta suscripción, pueden retirar los depósitos, con las Obligaciones ya aplicadas, si así lo desean.

Madrid, 30 de diciembre de 1935.—El secretario general, Joaquín Alcaraz.

El día político

POSESION DE MINISTROS

El señor Becerra

A las diez de la mañana se verificó en el ministerio de Trabajo la toma de posesión del nuevo titular de la cartera, don Manuel Becerra. Se la dió el saliente, don Alfredo Martínez, quien dijo que debido al poco tiempo que había estado no pudo realizar la labor que hubiese querido. Agradeció la colaboración que le prestó el personal, y elogió al nuevo ministro, quien, agradeciendo sus elogios, pidió también la colaboración del nuevo personal para laborar en pro de España y la República.

Los funcionarios dispensaron una cariñosísima despedida al ministro saliente.

El señor Urzaiz

En el ministerio de Estado el señor Martínez de Velasco dió posesión al nuevo ministro, señor Urzaiz. El acto se verificó en privado, pues el señor Urzaiz tenía prisa para ir al Consejo, y anunció que a su regreso tendría mucho gusto en saludar al personal.

El señor Martínez de Velasco, antes de abandonar el ministerio, se despidió de los jefes y algunos funcionarios, que le tributaron una cariñosa despedida.

El señor Rico Avello

Esta mañana, a las diez, tomó posesión el nuevo titular del ministerio de Hacienda, señor Rico Avello. Se la dió el ministro saliente, señor Chapaprieta, ante el alto personal del ministerio, sin que hubiera discursos.

A continuación el nuevo ministro se dirigió a la Presidencia para tomar parte en el primer Consejo, y regresó a las dos y cuarto de la tarde, a cuya hora recibió a la Prensa por breves momentos, limitándose a saludarles.

El señor Villalobos

Terminado el Consejo de ministros, el señor Villalobos se trasladó al ministerio de Instrucción pública, en compañía del señor Becerra, quien con el ceremonial de costumbre dió posesión del cargo al nuevo ministro.

El señor Villalobos se presentó a los jefes y al personal de Secretaría, que le esperaba en uno de los salones, a quienes dirigió unas breves palabras para manifestar la gran satisfacción que sentía al volver de nuevo a desempeñar una cartera, pues en la etapa anterior había podido apreciar la leal colaboración que todos ellos le habían prestado.

Terminó diciendo que estaba seguro de que seguirían en la misma actitud para elaborar por España y por la enseñanza.

El Convenio de pagos hispanoinglés

La Delegación inglesa que se encuentra en Madrid para tratar de la cuestión de los pagos cele-

bró ayer una reunión con la delegación española. En esta reunión se fijó el método de trabajo a seguir, y se hicieron diversas propuestas por parte de los delegados.

Los trabajos continuarán en días sucesivos.

El Consejo de hoy

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA SOBRE LA CRISIS

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las once y cuarto de la mañana, con la falta de asistencia del ministro de Marina, contraalmirante Azarola, que todavía no ha regresado de El Ferrol. El último que llegó fué don Filiberto Villalobos procedente de Salamanca, y asistió a la reunión ministerial sin haber tomado posesión de la cartera de Instrucción pública.

A la una y media el presidente salió del Salón de Consejos, sin que la reunión hubiera terminado, y manifestó a los periodistas:

—Ha terminado el Consejo, y la referencia se la dará a ustedes el ministro de Agricultura, a quien se ha nombrado secretario. Aprovecho este momento para adelantar tiempo y dar cuenta a ustedes y decir al país la tramitación de la última crisis, cómo se produjo la última crisis.

Venía desde el Consejo del día 26 planteado el tema importante de las alianzas electorales. A él habían hecho alusión la Prensa, y yo también en una nota que facilité, con una discrepancia tan acusada con el ministro de Hacienda, que éste ofreció en ese Consejo su dimisión, que no fué aceptada ni rechazada. Después de esto, y me refiero también a hechos bien conocidos y muy comentados, no sólo existieron conversaciones, entrevistas y atracciones entre miembros del Gabinete y los partidos que estaban enfrente del Gobierno, sino que se hicieron declaraciones por algunos ministros respecto al alcance político que tales conversaciones habían tenido.

En el régimen de Gobiernos de gabinete, todo Gobierno forma una unidad, y es el presidente, según nuestra Constitución, quien encabeza y recoge esta unidad de pensamiento político, y sin desprestigio para el cargo, sin abdicar lo que al cargo se debe, el presidente del Consejo no puede aceptar el criterio contrario, y que en el tema de las alianzas electorales se llegue hasta a los enemigos de la República. Por eso, estimando que la lealtad obligaba a la nitidez y a la claridad, después del despacho ordinario en el Consejo celebrado ayer, yo planteé estos dos temas: el de las

alianzas electorales y el de la necesidad de la unidad política del Ministerio. No conformes algunos ministros, se planteó la crisis, y yo di cuenta de ella al presidente de la República.

Este relato se ajusta a la verdad por completo, y a él debe atenderse la opinión pública, porque no es interesado ni trata de tomar posiciones y coincide con lo que se conocía por la Prensa y estaba en la plaza pública.

No hace falta hablar de maniobras. Basta señalar una diferencia de criterios, que no era conveniente retrasar, porque el retraso puede convenir a unos, pero no a otros, y cada cual tiene derecho a actuar cuando crea que debe hacerlo.

Referencia del señor Mendizábal

El señor Alvarez Mendizábal, secretario del Consejo, dió la siguiente referencia:

«Comenzó el Consejo con una emocionada salutación de su presidente, entregando ante todo la labor del Gobierno a la lealtad, solidaridad y cordialidad entre todos sus componentes. Palabras que fueron fervorosamente recogidas por todos. Después, sobre una ponencia del señor presidente, se redactó la declaración ministerial, en la que colaboraron todos los ministros, esforzándonos por destacar su posición centro en la política republicana, que ha de mantener y vigorizar en todo el país, y su misión electoral, que ejercerá en el más alto plano de la imparcialidad y de la ley. Seguidamente nos ocupamos del problema del trigo, y habida cuenta de la gravedad de la situación actual de su mercado, se acordó abordar resueltamente su mejoramiento inmediato y su ordenación definitiva, a cuyo efecto el ministro de Agricultura, de acuerdo con el de Hacienda, y previa la conformidad del presidente, traerán en el más próximo Consejo posible la propuesta de determinaciones concretas.

El Gobierno reclama y espera obtener de los agricultores una brevísima espera de días, en la seguridad de que ha de corresponder a esa confianza.

Igualmente se examinó el problema de los desahucios de arrendatarios en masa, acordándose estudiar normas legítimas para reducirlos a los límites estrictos de

las leyes y de la equidad.

Se acordó proveer inmediatamente los altos cargos, quedando designados casi todos, inspirándonos exclusivamente en la mayor aptitud para el servicio del país y de la República, otorgando espontáneamente y por unanimidad un voto de confianza al señor presidente para resolver plenamente.

Se ha acordado llevar un índice detallado de todos los acuerdos del Consejo, que se mantendrá en la Presidencia por fechas en todos los que se haya estampado por el secretario el correspondiente cajetín.

NOTA OFICIOSA

HACIENDA. — Disponiendo que el pago de las atenciones de personal que vienen sufragándose con imputación a partidas globales del presupuesto, así como la justificación de las inversiones de los créditos de material no inventariable, continuarán realizándose durante la prórroga del presupuesto en vigor, en la misma forma que viene haciéndose actualmente.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo sobre el proyecto de las obras de cierre de la zona del Arenal del puerto de Vigo.

GUERRA.—Expediente disponiendo se consideren equiparados las fábricas y establecimientos militares a los establecimientos industriales civiles para los efectos de la aplicación del artículo 12 del Reglamento de contratación del ramo de Guerra.

El señor Alvarez Mendizábal dijo que le satisfacía doblemente su designación como secretario por la confianza que en él deposita el Consejo y por ponerle en contacto con la Prensa, por la que siente sincero afecto, y porque estima necesario el contacto con ella en una obra de colaboración republicana.

El señor Rico Avello dijo que se habían aprobado dos decretos interesantes, pero como quien llevaba la dirección política del Gobierno es el presidente, éste, si lo estimaba oportuno, daría cuenta de ellos.

Al salir el señor Portela, los periodistas le interrogaron sobre esos decretos, y contestó:

—Esas cosas hay que decir las a su tiempo. Hasta que llegue el día no debe hablarse del asunto.

—Es que se dice—interrumpió un periodista—que posiblemente los decretos de disolución y de convocatoria de Cortes aparecerán el 2 de enero.

—Pues esperemos, ya que falta poco tiempo.

(Continúa en la pág. 3.ª)

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, hemorragia. Preciados, 9; diez una, siete nueve.